



21 de noviembre de 2017

(17-6350)

Página: 1/1

Original: inglés

**ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS RELACIONADAS CON
LOS MÉTODOS DE COMPARACIÓN DE PRECIOS**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de la Unión Europea

La siguiente comunicación, de fecha 20 de noviembre de 2017, dirigida por la delegación de la Unión Europea a la delegación de los Estados Unidos, a la delegación de China y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

A raíz de la solicitud actualizada de celebración de consultas presentada por la República Popular China que se distribuyó a los Miembros de la OMC el 8 de noviembre de 2017 (WT/DS515/1/Add.1, G/L/1169/Add.1, G/ADP/D115/1/Add.1), y de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* (ESD), la Unión Europea notifica por la presente al Gobierno de los Estados Unidos, al Gobierno de la República Popular China y al Órgano de Solución de Diferencias su deseo de ser asociada a dichas consultas.

Determinadas medidas enumeradas en el apéndice A de la solicitud de celebración de consultas presentada por China, como *Isocianuratos clorados procedentes de la República Popular China*, también han sido impuestas y prorrogadas con respecto a las importaciones procedentes de España, Estado miembro de la UE.

La Unión Europea queda a la espera de ser informada de la fecha y el lugar en que se celebrarán las consultas.
